CONGRESO DE LA NACIÓN

RESOLUCION N° 7380.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 14/2011 AD REFERENDUM "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE AREAS PUBLICAS DEL EDIFICIO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN"

Asunción, 4 de enero de 2012.

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 14/2011 "Ad- Referendum", de fecha 3 de enero de 2012, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28º y 30º de la Ley 2051/03 y a los artículos 61º, 63º, 64º y 65º del Decreto Nº 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar la Licitación Pública Nacional Nº 14/2011 "AD REFERENDUM "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE AREAS PUBLICAS DEL EDIFICIO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN", a la empresa **ALBERTO PALUMBO**, por un monto total de G. 1.512.222.400.- (guaraníes un mil quinientos doce millones doscientos veintidós mil cuatrocientos), para cobertura del servicio desde el 1° de febrero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2013; distribuidos en G. 723.236.800.- (guaraníes setecientos veintitrés millones doscientos treinta y seis mil ochocientos) en el ejercicio fiscal 2012 y G. 788.985.600.- (guaraníes setecientos ochenta y ocho millones novecientos ochenta y cinco mil seiscientos) en el ejercicio fiscal 2013, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; el pago dependerá de la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes; de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03:

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Darío Garcete Souza
Secretario General

Jorge A. Oviedo Matto
Presidente